

PROCEDIMIENTO PARA LA CORRECCIÓN DE DATOS TÉCNICOS

EL SOLICITANTE

EL GAM

ACUDE AL GAM PARA SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA O CERTIFICACIÓN CATASTRAL Y EL PLANO PREDIAL

ENTREGA LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA O CERTIFICACIÓN CATASTRAL Y EL PLANO PREDIAL

EL SOLICITANTE

EL NOTARIO DE FE PÚBLICA

ACUDE ANTE UN NOTARIO DE FE PÚBLICA PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARACIÓN

ENTREGA LA ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARACIÓN

EL SOLICITANTE

DERECHOS REALES

PRESENTA LOS REQUISITOS PARA LA SUBINSCRIPCIÓN A LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES

PROCEDE A LA SUBINSCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN DEL DATO TÉCNICO Y EMITE EL NUEVO FOLIO REAL

PROCEDIMIENTO PARA LA CORRECCIÓN DE IDENTIDAD

EL BENEFICIARIO SEGUIRA

EL PROCESO DE SUBINSCRIPCIÓN EN

LAS SIGUIENTES INSTANCIAS :

EL SOLICITANTE

SEGIP

SOLICITA AL SEGIP EL CERTIFICADO O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA QUE DESCRIBA LOS DATOS DE IDENTIDAD CORRECTOS

ENTREGA EL CERTIFICADO O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

EL SOLICITANTE

EL NOTARIO DE FE PÚBLICA

ACUDE ANTE UN NOTARIO DE FE PÚBLICA PARA SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN DE DATOS DE IDENTIDAD

ENTREGA LA ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICACIÓN

EL SOLICITANTE

DERECHOS REALES

PRESENTA LOS REQUISITOS PARA LA SUBINSCRIPCIÓN A LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES

PROCEDE A LA SUBINSCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN DEL DATO DE IDENTIDAD Y EMITE EL NUEVO FOLIO REAL